

LOS INSTRUMENTOS ARGUMENTATIVOS DE LA DEFENSA LASCASIANA DE LA PLENA RACIONALIDAD DE LOS INDIOS

Víctor Zorrilla
Universidad de Navarra
victorzorrilla@gmail.com

Abstract

This work studies Bartolomé de las Casas' main arguments that defend the full rationality of the American Indians, in which we find (1) a positive description of the American Indian Cultures; (2) a comparison of the former with the ancient Indo-European Cultures; (3) the incorporation of the American Indian Cultures in to the world view of human civilizations; (4) the demonstration of certain negative characteristics found in pagan cultures which can only be overcome through the preaching of the Gospel.

Keywords: Las Casas, anthropology, American aboriginal cultures.

Resumen

En este trabajo se estudian los principales instrumentos argumentativos que Bartolomé de las Casas emplea en su defensa de la plena racionalidad de los indios y se hace ver su relevancia en la doctrina lascasiana. Entre ellos se encuentran: (1) la descripción de las culturas americanas en términos afirmativos; (2) el cotejo sistemático de las culturas americanas con las culturas de la antigüedad indoeuropea; (3) la integración de las culturas americanas al panorama de las civilizaciones humanas; y (4) la demostración de la existencia de ciertos rasgos negativos constantes en las culturas paganas, que sólo pueden ser superados por medio de la predicación del evangelio.

Palabras clave: Las Casas, antropología, culturas americanas.

En el contexto de la polémica del siglo XVI en torno al estatuto antropológico y jurídico de los indios americanos, Bartolomé de las Casas

*Recibido: 04-09-07. Aceptado: 27-03-08.

escribió su monumental obra *Apologética historia sumaria*,¹ para defender la plena racionalidad de los indios e impugnar las posturas según las cuales estos carecían de plena capacidad racional.

En el presente trabajo comentaré y analizaré los principales instrumentos argumentativos que Bartolomé de las Casas emplea en esta obra para su defensa de la plena racionalidad de los indios. Ellos son: (1) la descripción de las culturas americanas en términos afirmativos; (2) el cotejo sistemático de las culturas americanas con las culturas de la antigüedad indoeuropea; (3) la integración de las culturas americanas al panorama de las civilizaciones humanas; y (4) la demostración de la existencia de ciertos rasgos negativos constantes en las culturas paganas, que sólo pueden ser superados por medio de la predicación del evangelio.

Antes de estudiar dichos instrumentos argumentativos, trazaré sumariamente el hilo argumentativo de la *Apologética historia sumaria*.

1. El hilo argumentativo de la *Apologética*

En la *Apologética*, Bartolomé de las Casas emprende la demostración de la plena racionalidad de los indios por una doble vía. En primer lugar, la demuestra por sus causas y, en segundo lugar, por sus efectos.

En la fase correspondiente a las causas,² Bartolomé mostrará que en América se dan todas las condiciones físicas y climáticas necesarias para que sus habitantes tengan buenos entendimientos, según las concepcio-

¹El título completo de la obra es: *Apologética historia sumaria quanto a las qualidades, dispusición, descripción, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir e costumbres de las gentes destas Indias occidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de Castilla*. Las Casas inició su redacción en torno al año 1552 y la terminó en 1557 (cf. Isacio PÉREZ FERNÁNDEZ: “Estudio crítico preliminar. Presentación de la ‘Historia de las Indias’ de fray Bartolomé de las Casas”, en Bartolomé de LAS CASAS: “Historia de las Indias”, en *Obras completas*, vol. 3, Madrid: Alianza 1994, pp. 145 y 168). He utilizado la siguiente edición: Bartolomé de LAS CASAS: “Apologética historia sumaria”, en *Obras completas*, vols. 6, 7 y 8, Madrid: Alianza 1992. En adelante citado como *Apologética*, capítulo, volumen (de las *Obras completas*) y páginas.

²LAS CASAS: *Apologética*, caps. 23-39, vol. 6, pp. 381-462.

nes médicas antiguas y medievales³. En la fase de demostración por los efectos,⁴ Bartolomé mostrará que los indios poseen, en grado eminente, la virtud de la prudencia en sus tres órdenes —a saber: prudencia individual o monástica, prudencia familiar o económica y prudencia social o política—, partiendo de la premisa de que la prudencia, en cuanto virtud ordenadora en el ámbito natural, es la manifestación por excelencia de la racionalidad⁵.

Después de exponer la prudencia monástica y económica de los indios,⁶ a través de un análisis de las sociedades indianas, el autor se ocupará de la demostración de la prudencia política de los indios⁷. Para llevarla a cabo, Bartolomé se apoya en el esquema de seis partes o clases sociales que integran la ciudad bien constituida, establecido por Aristóteles en la *Política*: labradores, artesanos, guerreros, comerciantes, sacerdotes y jueces⁸. Aunque Las Casas estudia minuciosamente cada uno de estos grupos según se dan en las sociedades indígenas americanas, dedicará la mayor atención a los grupos de sacerdotes y jueces⁹. Y realizará a propósito de ellos un cotejo sistemático y exhaustivo de las culturas americanas con las de la antigüedad indoeuropea para mostrar que, en algunos aspectos, las culturas americanas se equipararon a las de la antigüedad e incluso las superaron¹⁰.

³Las fuentes científicas de Las Casas son, entre otros, Hipócrates, Galeno, Estrabón, Plutarco, Higino, Aristóteles, Ptolomeo, Avicena, Alberto Magno y Münster. Cf. Jesús-Ángel BARREDA: “Documentación bibliográfica de la *Apologética*”, en *Apologética*, “Introducción”, vol. 6, p. 217.

⁴*Apologética*, caps. 40-262, vols. 6-8, pp. 463-1570.

⁵Cf. *Apologética*, cap. 40 vol. 6, pp. 465-466.

⁶*Apologética*, caps. 42-44 (*Obras completas*, vol. 6), pp. 472-487.

⁷*Apologética*, caps. 45-262, vols. 6-8, pp. 488-1570.

⁸Cf. ARISTÓTELES: *Política* VII 8, 1328b5-22. Para todas las referencias de Aristóteles sigo la edición de Jonathan BARNES (ed.): *The Complete Works of Aristotle. The Revised Oxford Translation*, II vols., Princeton-Oxford: Princeton University Press 1984.

⁹*Apologética*, caps. 71-194 vols. 7-8, pp. 633-1267 (sacerdotes); y caps. 195-262, vol. 8, pp. 1268-1570 (jueces).

¹⁰Bartolomé considera que los pueblos americanos superaron a los antiguos, por ejemplo, en la pureza y honestidad de sus rituales religiosos (cf. *Apologética*, cap. 192,

Además de cotejar las culturas americanas con las antiguas en sus distintos aspectos, Bartolomé asimilará, sistemáticamente, los usos y costumbres de los americanos a los de los antiguos, con el fin de integrar las culturas americanas al panorama general de la civilización humana.

2. Los principales instrumentos argumentativos de la *Apologética*

2.1. La descripción de las culturas indias en términos afirmativos

Mientras otros cronistas intentaban definir las culturas americanas por sus supuestas privaciones (por ejemplo, Colón decía que los indios de las Antillas iban desnudos y no tenían armas de hierro), Bartolomé relata minuciosamente y en términos positivos lo que encuentra en ellas: sus complejos sistemas jurídicos y políticos, sus sofisticados medios de producción económica, sus ricas tradiciones artísticas e intelectuales, sus exigentes y ascéticas religiones y todos los aspectos notables de su vida social¹¹. Bartolomé, en definitiva, ve y describe verdaderas culturas, distintas de la europea, pero culturas en sentido propio que, como tales, constituyen despliegues legítimos de la racionalidad humana y que son, además, dignas de ser conservadas y enriquecidas con la predicación del evangelio.

2.2. El cotejo de las culturas indias con las culturas de la antigüedad indoeuropea

Bartolomé revisa y coteja sistemáticamente las religiones, leyes, costumbres, sistemas políticos y demás aspectos de las culturas americanas

vol. 8, pp. 1258-1260) y en el valor de sus sacrificios (cf. *Apologética*, cap. 189, vol. 8, pp. 1244-1246).

¹¹Para Bartolomé, incluso las privaciones de estas sociedades son meramente aparentes, pues los indios no tenían, por sus particulares circunstancias, necesidad del elemento en cuestión, o bien tenían otro que lo suplía perfectamente. Tal es el caso de las sociedades que no contaban con un ejército profesional (cf. *Apologética*, cap. 66, vol. 7, p. 610) ni con mercados (cf. *Apologética*, cap. 69, vol. 7, p. 627-628), o que no utilizaban dinero como medio de cambio (cf. *Apologética*, cap. 69, vol. 7, p. 625).

con las culturas de la antigüedad. Para este cotejo, se funda en un modelo analítico universal de la sociedad política, que él toma de Aristóteles, y en función del cual valorará crítica y objetivamente los logros de las diferentes culturas en cada uno de esos aspectos. A través de estos cotejos, algunos de los cuales —como el de las religiones¹²— adquirirán proporciones verdaderamente monumentales, Bartolomé mostrará que los indios, al igual que los pueblos de la antigüedad, han producido culturas acordes a su condición de hombres plenamente racionales; culturas que no son inferiores a las de la antigüedad más celebradas y refinadas.

2.3. La integración sistemática de las culturas americanas al panorama general de las civilizaciones humanas

A propósito de cada aspecto de las culturas americanas estudiadas en la *Apologética*, Bartolomé recordará numerosos testimonios de historiadores, clásicos y modernos, que aluden a aspectos o costumbres similares en los pueblos de la antigüedad indoeuropea¹³. Con ello, el autor buscará integrar al indio, con pleno derecho, y en virtud de su normalidad cultural, al cuadro de la civilización humana.

Las Casas tiende a señalar, con gran exquisitez, los rasgos o elementos culturales diferenciales de los distintos pueblos. También pone énfasis en otro aspecto, aparentemente opuesto: las similitudes o paralelismos entre las culturas indianas y las antiguas. Ambos procedimientos son complementarios.

¹² *Apologética*, caps. 183-194 vol. 8, pp. 1215-1267.

¹³ Cf. *Apologética*, cap. 66, vol. 7, p. 613. Por ello, Jesús-Ángel Barreda explica que Las Casas “hace memoria histórica; hace una lectura de la historia en la que halla la existencia de fenómenos que justifican la vida racional y política de los indios. Existe un paralelismo entre los elementos que le proporciona la historia, en todas las dimensiones, y la vida de los pueblos indios. Las Casas acumula referencias históricas y literarias porque las considera universalmente válidas, del mismo modo que él pretende que sean conocidas y válidas la política y la vida racional de los indígenas” (BARREDA: “Documentación bibliográfica...”, p. 216). Cf. Juan PÉREZ DE TUDELA: “Significado histórico de la vida y escritos del Padre Las Casas”, en *Obras escogidas de fray Bartolomé de las Casas*, vol. I, Madrid: Atlas 1957, pp. CXVIII-CXIX.

Los paralelismos son reveladores de aquello que Bartolomé siempre quiere subrayar: la unidad de todo el género humano. Es cierto también, que a Las Casas le gusta exaltar las diferencias pues, para él, son signo de la riqueza inagotable del genio y la cultura humana. Pero, por la misma razón, y aunque suene paradójico, son estas mismas diferencias signo de la igualdad fundamental de todos los hombres. Es decir, todos, por su racionalidad, son capaces de producir cultura, de acuerdo con los requerimientos y necesidades que les impone su medio ambiente y social. La igualdad se encuentra, pues, en un plano más profundo, que es el del ámbito de la esencia,¹⁴ mientras que las diferencias son accidentales. No obstante, a veces esta igualdad fundamental se manifiesta también en los rasgos accidentales. Vemos entonces, con asombro, cómo pueblos muy distantes entre sí —tanto geográfica como histórica o temporalmente—, producen creaciones culturales paralelas o muy afines.

Al estudiar sistemáticamente las diferencias y paralelismos entre las diferentes culturas, con el objeto de integrar a todas en el panorama universal de las manifestaciones de la racionalidad humana, la *Apologética* se convierte en un importante trabajo de antropología comparada y, muy probablemente, en el primero de esta índole escrito en una lengua europea, como ha señalado Anthony Pagden¹⁵.

¹⁴“Todas las naciones del mundo son hombres y de todos los hombres y de cada uno de ellos es una no más la definición, y ésta es que son racionales” (*Apologética*, cap. 48, vol. 7, p. 536).

¹⁵Anthony Pagden enfatiza, por todo ello, la originalidad de la *Apologética*: “[The *Apologética historia*] is, in many aspects, a truly ‘original’ work. The ancient historians who attempted to chronicle remote or ‘barbarian’ societies —Herodotus, Xenophon, Apollonius of Rhodes or Diodorus Siculus, all of whom are invoked from time to time by Las Casas— had seen their task as primarily descriptive. Certainly none of them had had any desire to prove, as Las Casas had, that beneath the glaring cultural differences between the races of men there existed the same set of social and moral imperatives. Since Las Casas’ purpose was to demonstrate a fundamental similarity between widely separated cultural groups, the *Apologética historia* is in effect an expansive piece of comparative ethnology, the first, so far as I am aware, to be written in a European language.” Anthony PAGDEN: *The fall of natural man. The American Indian and the origins of comparative ethnology*, Cambridge: University Press 1989, pp. 121-122. Ed. española: *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, Madrid: Alianza 1982. Sobre la exaltación lascasiana de la diferencia cultu-

2.4. La demostación de la existencia de ciertos rasgos negativos constantes en las culturas paganas, que sólo pueden ser superados mediante la predicación del evangelio

Para evitar que las sociedades indias sean injustamente infamadas, por la supuesta existencia de ciertos vicios o costumbres *contra natura*, Bartolomé procederá, valiéndose de una inmensa erudición histórica, a mostrar, por inducción, que hay ciertos rasgos negativos que se dan de manera más o menos constante en todas las culturas paganas. Ello obedece a la situación de la naturaleza humana caída que, a causa del pecado original y de los posteriores pecados personales, propende al mal y precisa de la gracia para sobreponerse a sus malas inclinaciones. Por ello, no es de sorprender que, en los pueblos que no han tenido contacto con la revelación sobrenatural, lleguen a arraigar algunos vicios graves que, por lo demás, pueden ser fácilmente corregidos por medio de la predicación del evangelio¹⁶. En efecto: así como, en Occidente, los vicios y perversiones de la antigua civilización grecorromana fueron cediendo poco a poco al modo cristiano de vida, también en América la predicación y el ejemplo de los varones apostólicos habrán de subsanar las deficiencias morales de culturas indias.

Como ejemplo de lo anterior, puede verse cómo, al hablar de los sacrificios humanos que se practicaban en algunas culturas americanas, Bartolomé hace hincapié en que estos sacrificios eran practicados también por un gran número de pueblos de la antigüedad indoeuropea, según atestiguan numerosos historiadores clásicos y Padres de la Iglesia¹⁷. Además, y por otro lado, Bartolomé buscará insertar la práctica de los sacrificios humanos dentro de su esquema de desarrollo de las religiones positivas, como una manifestación de la religiosidad natural humana en

ral, en relación con la defensa de la unidad fundamental del género humano que hace Las Casas, véase: Mauricio BEUCHOT: *Los fundamentos de los derechos humanos en Bartolomé de las Casas*, Barcelona; Bogotá: Anthropos 1994, p. 36.

¹⁶“Y no es maravilla que en un mundo tan grande y tan luengo y de tan inmensas naciones lleno, siendo infieles, faltándoles gracia y doctrina, tuviesen y tengan estos y otros muchos vicios” (*Apologética*, cap. 36, *Obras completas*, vol. 6, p. 446).

¹⁷Cf. *Apologética*, cap. 155, vol. 7, pp. 1025-1029; y caps. 161-162, vol. 8, pp. 1123-1131.

cierto estadio de su desarrollo. Así, Bartolomé asegurará que los sacrificios humanos obedecen a la peculiar cosmovisión pagana del mundo, dominada muchas veces por númenes terribles que compelen a los hombres a la ejecución de sacrificios pesados y odiosos¹⁸. Nada más fácil, entonces, que predicar la Buena Nueva a aquellas gentes, sobre un Dios amoroso y paternal que se contenta con sacrificios mucho menos dolorosos —física y espiritualmente— que los que pedían los implacables ídolos¹⁹.

3. Conclusión

Por medio de estos instrumentos argumentativos, Bartolomé demuestra la plena racionalidad y humanidad del hombre americano. En esta demostración se basará, en otras obras suyas, para hacer al indio acreedor a los derechos individuales y políticos de los hombres libres²⁰. Este asunto constituye el otro gran filón del pensamiento lascasiano, consagrado a defender los principios éticos, jurídicos y políticos que habían de

¹⁸Cf. *Apologética*, cap. 176, vol. 8, pp. 1185-1186. Sería interesante, sobre este punto, estudiar los paralelismos entre la teoría de Las Casas y la que, a inicios del siglo XX, propusiera Rudolph Otto para explicar el despliegue histórico de las religiones positivas. Véase: Rudolph OTTO: *Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*, Madrid: Revista de Occidente 1965.

¹⁹“Podríamos aquí considerar [...] cuánto era el ciudadano y solicitud que aquellas gentes de su religión y del servicio de sus dioses y dedicarles sus obras tenían. Y que si son en la fe christiana instruidas, donde con tan menos trabajo y costa nuestro verdadero Dios quiere ser servido, con cuánta mejor gana le sirvieran y cuánta ventaja en ello nos harían” *Apologética*, cap. 179, vol. 8, p. 1201. Lewis Hanke comenta acertadamente que “bajo el terrible y sangriento aspecto de estos ritos, Las Casas descubría un encomiástico espíritu de devoción, que podía ser dirigido a fines más elevados y ganarse para el servicio del único Dios verdadero” Lewis HANKE: *Bartolomé de las Casas. Pensador político, historiador, antropólogo*, La Habana: Sociedad Económica de Amigos del País 1949, p. 81 (título original: *Bartolomé de las Casas. An Interpretation of his Life and Writings*, La Haya: Martinus Nijhoff 1951).

²⁰Bartolomé toca algunas repercusiones jurídicas y políticas de la plena racionalidad de los indios, por ejemplo, en sus obras *Aquí se contienen treinta proposiciones muy jurídicas*, (*Obras completas*, vol. 10, pp. 197-214, especialmente las Propositiones XVII, p. 208; XVIII, p. 209; y XXIX, p. 213) y *Principia Quaedam* (*Obras completas*, vol. 10, pp. 547-583).

regir la convivencia de los pueblos que integraban el Imperio español. La *Apologética historia sumaria* cumple, así, una función doctrinal fundamental en el ideario de Las Casas, al sentar las bases antropológicas de su doctrina jurídico-política.

